

EPIGRAFÍA LATINA VOTIVA DE SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL I (ALCUÉSCAR, CÁCERES)

J. SALAS MARTÍN
J. ROSCO MADRUGA

1. EPIGRAFÍA LATINA DE SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL

El estudio y publicación de la epigrafía latina de Santa Lucía del Trampal, al exceder la extensión máxima fijada por la Revista para los artículos, lo hemos dividido en dos partes separadas, en función de la naturaleza de los epígrafes y que constituyen dos trabajos de investigación independientes que hemos titulado: “Epigrafía latina votiva I” y “Epigrafía latina funeraria II” de Santa Lucía del Trampal.

2. LA IGLESIA VISIGODA DE SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL

En 1980, Juan Rosco Madruga y su esposa Luisa Tellez descubrieron Santa Lucía del Trampal, una iglesia abandonada, de época visigoda, situada a tres kilómetros y medio al Sur del pueblo cacereño de Alcuéscar. La importancia histórico-artística y arqueológica que presentaba este edificio religioso, unida al amenazante estado de ruina que corría, motivaron una respuesta inmediata por parte del Ministerio de Cultura y de la Junta Regional de Extremadura, que se materializó en varias campañas de excavaciones y restauraciones a partir de 1983. Todas ellas fueron dirigidas por Luis Caballero Zoreda (Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988. Y Caballero Zoreda, L.; Almagro Gorbea, A.; Madroñero de la Cal, A.; Granda Sanz, A. 1991.), y permitieron descubrir inicialmente la estructura de una antigua iglesia visigoda, así como los restos de construcciones anexas exteriores pertenecientes al parecer a un monasterio de época visigoda (Caballero Zoreda, L. *et alii.* 1991, pp. 510 y 517).

Sin embargo, las diferentes secuencias cronológicas que configuran la evolución histórica de Santa Lucía del Trampal abarcaban un periodo más amplio de lo que en un principio se presumía y se extienden, según el director de las excavaciones, a lo largo de las etapas “pre-visigoda, visigoda, post-visigoda y pre-califal, tardo medieval y contemporánea”¹.

El edificio religioso visigodo fue levantado hacia mediados del siglo VII d. C. posiblemente sobre los restos de un primitivo santuario indígena romanizado, habida cuenta de la exhumación de una serie de muros en el interior, que corresponden a dos períodos distintos de

¹ Para Caballero Zoreda, L. *et alii.* 1991, pp. 499, las catas 4, 8 y la finalización de la 9 confirmaron la evolución histórica de Santa Lucía del Trampal.

época previsigoda y que, según Caballero Zoreda (*et alli.* 1991, p. 507) “Sólo la presencia de una abundante colección de inscripciones romanas puede hacernos suponer que son de cronología romana y, de ser así, el periodo a que corresponderían quizás 400 ó 500 años anterior a la construcción de la iglesia”.

Si la sospecha es cierta, como parece, este prístino santuario indígena, a juzgar por el importante número de epígrafes que se documentan en Santa Lucía del Trampal, estaría dedicado presumiblemente a la diosa lusitana *Ataecina*, aunque en él también se daría culto a otros dioses romanos, como Júpiter y los Lares, durante el Imperio.

En época visigoda se convirtió posiblemente en un pequeño monasterio dedicado al culto y a la vida contemplativa cristiana. Durante siglos VIII y IX (época pre-califal), parece ser que siguió ocupado, aunque transformado en un centro industrial. Sin embargo, en la etapa altomedieval fue abandonado, circunstancia que posibilitó que fueran robados la mayor parte de los relieves marmóreos que decoraban su interior.

En época tardomedieval se reocupó de nuevo, levantándose nuevos pilares en los arcos de los cruceros. Y hacia mediados del siglo XIX el edificio es abandonado definitivamente como centro de culto y vendido como consecuencia de la desamortización, transformándose en una dependencia auxiliar de una finca próxima a Alcuéscar (Caballero Zoreda, L. *et alii.* 1991, pp. 517 y 520).

Estamos, pues, frente a un lugar de culto, al parecer, inicialmente indígena, que pervivió a diferentes etapas y creencias religiosas de la Historia, un fenómeno al que no son ajenos un importante número de edificios religiosos conocidos en la Península Ibérica.

3. EPIGRAFÍA LATINA VOTIVA DE SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL

Las excavaciones y restauraciones efectuadas en el edificio de Santa Lucía del Trampal sacaron a la luz una interesante colección de inscripciones latinas de naturaleza votiva y funeraria, destacando la presencia de un importante número de aras y estelas consagradas a la diosa lusitana *Ataecina*.

Según palabras de Caballero Zoreda (*et alii.* 1991, pp. 508) “La iglesia de Sta. Lucía está construida con sillares reutilizados de construcciones anteriores, entre los que han aparecido la mayoría de las inscripciones. Otras han aparecido sueltas en las inmediaciones de la iglesia, que podemos pensar procedentes de los muros desmontados de las habitaciones laterales de Sta Lucía, o de la demolición de la ermita de Santiago. Todas ellas debieron formar parte de un asentamiento romano que no estaría muy lejos de ambas ermitas y que pudo estar en relación con el cercano yacimiento romano de San Jorge. Incluso podía estar en el mismo lugar de Sta Lucía, coincidiendo con los inicios de construcciones anteriores a ella.”

En 1988, Caballero Zoreda y Rosco Madruga publicaron conjuntamente un artículo en la *Revista Extremadura Arqueológica* I donde dieron a conocer las investigaciones desarrolladas durante las dos primeras primeras campañas de excavaciones arqueológicas, así como los textos de diez inscripciones de un conjunto de dieciocho testimonios epigráficos latinos hallados, respectivamente, en Santa Lucía del Trampal y sus vecinas San Jorge y Santiago (antiguas iglesias situadas a menos de un kilómetro de distancia unas de otras), así como en Alcuéscar, donde estaban depositados dos epígrafes procedentes de la primera².

² Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988, p.p. 246, 248 y 249, documentan un conjunto de dieciocho epígrafes entre legibles y anepígrafes (9. A. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 36 y 9. B. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), dando a conocer los textos epigráficos completos de diez inscripciones (9. A. 1, 3, 4, 36. B. 1, 8, 9, 10).

La información aportada por ambos autores sobre el nuevo conjunto epigráfico encontrado en el Trampal fue ciertamente parca, circunstancia que motivó que, en 1990, el editor correspondiente de *Hispania Epigráfica* 2 (1990, p. 66, nº.192-202) para la provincia de Cáceres, –Armin. U. Stylow–, se quejase de que “Para la mayor parte de estas inscripciones no se publica ningún tipo de documentación gráfica, con lo cual es imposible controlar y corregir las lecturas propuestas, erróneas en muchos casos“. Con posterioridad, concretamente en el año 1991, Caballero Zoreda (*et alii.* 1991, 507, cuadro 2) da a conocer en la *Revista Extremadura Arqueológica* II el recuento definitivo de las inscripciones latinas halladas en el Trampal, contabilizando del orden de cuarenta y ocho entre legibles y anepígrafas, frente a las dieciocho conocidas en las campañas anteriores y publicadas en 1988.

Reparto de las inscripciones romanas en el Trampal, según Caballero Zoreda

	Sta. Lucía	Santiago	San Jorge	Alcuéscar
Aras dedicadas <i>Ataecina</i>	10	1	1	2
<i>Id.</i> anepígrafas	2			
Aras dedicadas a Júpiter y Lares	3			
Aras funerarias	2			
Otras Aras	13	1		
Lápidas funerarias	8	1		
<i>Id.</i> anepígrafas o ilegibles	5			
Cupae	3			
Base estatua?	1			
Grafito	1			
Epoca Gótica				

El recuento numérico realizado permitía conocer sucintamente el conjunto epigráfico latino de Santa Lucía, San Jorge y Santiago en función de su naturaleza religiosa y soporte material. Hechamos de menos, en cambio, el imprescindible estudio particularizado de la mayoría de los epígrafes legibles, que curiosamente, algunos de cuyos textos epigráficos todavía hoy permanecen inéditos y otros han sido publicado parcialmente.

Las inscripciones consagradas a *Ataecina* en el Trampal son un claro exponente de lo que acabamos de apuntar. En efecto, Caballero Zoreda recoge catorce epígrafes legibles de la diosa lusitana. Sin embargo, no todos los textos epigráficos de ellos han sido publicados hasta hora en su integridad³. De algunos epígrafes sólo se ha dado a conocer hasta el momento el teónimo y títulos que acompañan a la deidad, soslayándose, en cambio, el resto del texto, además de descripciones de soportes materiales, medidas y, en la mayoría de los casos, la fotografía de los epígrafes. Estas mismas observaciones, como veremos en el otro artículo sobre la epigrafía del Trampal, son también extensible a los epígrafes de naturaleza funeraria.

³ Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988, p.p. 246-249, apartado 9. Relación de materiales: A. 5 y B. 1, 8, 9, 10.

**Inscripciones de *Ataecina* ordenadas por la fórmula de Santa Lucía del Trampal,
según Caballero Zoreda (et alii. 1991, 508, cuadro 3).**

	Caballero	Equivalencia con los epígrafes de nuestro trabajo.
Dominae Turibri Adeginae	Nº. 24	Nº. 1
D D S T A	Nº. 19	Nº. 2
Domina Turibri Attaecinae S(anctae)	Nº. 23	Nº. 3
Dominae Turibri Addaecin	Nº. 25	Nº. 4
D D S Turibri Attaecinae	Nº. 17	Nº. 5?
Tur Ad	Nº. 28	Nº. 6
Domina	Nº. 26	Nº. 7
D D S	Nº. 20	Nº. 8?
D D S	Nº. 21	No Localizada
Turibr Adecin Sanct	Nº. 27	Nº. 9
D S D Turibri Eadegin	Nº. 18	Nº. 10
D(eae) D(ominae) Turibri Adecine	Nº.?	Nº. 11
D Dominae Tur	Nº. 22	Nº. 12
D D S Turibri. Adaecinae.	Nº. 16	Nº. 13
Egi	Nº. 29	No Localizada

Las circunstancias expuestas unidas al deseo personal de conocer y documentar el importante conjunto epigráfico del Trampal y especialmente, por qué no decirlo, al atractivo que representaba estudiar el importante número de inscripciones consagradas a la diosa lusitana *Ataecina*, han sido el revulsivo que nos ha impulsado a la realización de este estudio de investigación epigráfica, que ha consistido preferentemente en localizar, estudiar y fotografiar todas las inscripciones legibles, publicadas e inéditas, conservadas en la actualidad procedentes del Trampal.

La mayoría de las inscripciones latinas, a pesar de los años transcurridos desde su hallazgo, permanecen en Santa Lucía, San Jorge y Alcuescar; sólo dos de ellas, como hemos podido comprobar personalmente, están despositadas en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Cáceres, y un pequeño grupo está ilocalizable actualmente; de ahí la imposibilidad material y física de su estudio directo, aunque en algunos casos, afortunadamente, contamos con fotografías que nos permiten leer sus textos epigráficos.

El estudio directo del conjunto epigráfico del Trampal nos ha permitido conocer, en definitiva, un importante número de inscripciones votivas y funerarias latinas en la zona de Alcuescar, territorio perteneciente en la Antigüedad a *Augusta Emerita*. Al mismo tiempo, nos ha ofrecido la posibilidad de revisar, corregir y completar lecturas de inscripciones publicadas, y conocer otras que, como hemos apuntado con anterioridad, permanecían inéditas.

En otro orden de cosas, tenemos que apuntar que los soportes materiales de los epígrafes latinos votivos del Trampal responden a dos modelos formales básicos: aras, que numéricamente son la mayoría de los testimonios, con zócalo, fuste y cornisa, y cuyas partes están separadas por molduras horizontales; y estelas rectangulares sin cabecera y sin delimitación del campo epigráfico.

Los soportes materiales de las aras y las estelas están realizadas en granito de la zona, de mala calidad, circunstancia que genera serias dificultades de lectura en un buen número de epígrafes del Trampal, pues su superficie no permite una aceptable pulimentación del campo epigráfico, ni grabar las letras con una mayor perfección técnica y con una incisión más amplia y profunda. Según hemos podido saber, el granito utilizado en los epígrafes del Trampal procedería, presumiblemente, de la cantera denominada “La Cancha”, situada a unos seis kilómetros de Alcuéscar, dirección Montánchez.

La mayor parte de las aras fueron reutilizados como simples sillares en la construcción de los muros de Santa Lucía del Trampal, de ahí las fracturas, rebajes y formas que, en definitiva, presentan muchas de ellas en la actualidad. También queremos resaltar que contamos con varias aras, como denuncian nítidamente su morfología, que están empotradas en los muros exteriores de la iglesia visigótica, sirviendo como simples sillares. Su colocación actual, sin embargo, impide la lectura total o parcial de sus respectivos texto epigráficos. Algunas de ellas están consagradas, presumiblemente, a *Ataecina*, habida cuenta de la constatación de una o dos oquedades en el coronamiento del ara, peculiaridad propia de las aras consagrada a la diosa lusitana al menos en Santa Lucía del Trampal.

En efecto, llama poderosamente la atención que un buen número de aras consagradas a *Ataecina* en el Trampal presenten en la parte superior de la cornisa una o dos oquedades con formas cuadrangulares, rectangulares o irregulares⁴. Tanto las dimensiones como las formas de estos huecos parecen descartar que se trate del tradicional *focus* que suele acompañar a las aras votivas romanas. Es probable, pues, que estas oquedades sirvieran para la fijación de la representación iconográfica de una cabrita, animal vinculado al parecer a *Ataecina*, en la parte superior de la cornisa del ara mediante uno o dos espigones. Aparentemente, el posicionamiento de las oquedades o huecos buscan la dirección del texto epigráfico de la inscripción. Esta afirmación la basamos en el conocido epígrafe de Malpartida de Cáceres dedicado a *Ataecina*, donde aparece una inscripción grabada en una pequeña placa de bronce adosada a las patas de una cabrita, también de bronce (CIL II, 5298; y Fita, F. BRAH, 6. 1885, pp. 430-432) y que frontalmente mira en dirección al texto epigráfico.

El formulario epigráfico de las inscripciones del Trampal es, con ligeras variantes, muy parecido en todos los epígrafes votivos del Trampal: el nombre de la divinidad, abreviado o en su integridad, que puede o no ir acompañada de epítetos + el nombre del dedicante + la fórmula votiva.

La mayoría de las inscripciones votivas del Trampal están consagradas a *Ataecina*, aunque también contamos con dos aras dedicadas a Júpiter, una a los Lares y otra a una divinidad desconocida.

4. ESTUDIO DE LOS EPÍGRAFES VOTIVOS

4. 1. (Lámina I, 1, 2)

Inscripción votiva. Ara de granito con cornisa cúbica, fuste y zócalo reutilizado. En la parte superior de la cornisa se aprecia una oquedad rectangular paralela al frontal del texto epigráfico, que estaría destinada a fijar al engastado de una plataforma o plinto donde descansaría una representación iconográfica, presumiblemente, de una cabra bronceína, animal vinculado al parecer a *Ataecina*.

⁴ Además de las aras insertadas en este artículo, contamos con cuatro más anepígrafas que presentan de una a dos oquedades en la parte superior de la cornisa.

Las letras son capitales cuadradas rústicas, con trazos regulares e incisiones profundas. Las interpunciones son circulares.

Las dimensiones del monumento son de 83 cms. de largo, por 36 cms. de ancho en la cornisa, por 30 cms. de ancho en el fuste y 28 cms. de ancho en la base, por 25 cms. de grosor. Y la altura media de las letras es de 3,5 cms.

El campo epigráfico, ampliamente rehundido y no enmarcado en sus laterales, presenta un desconchón en su margen central izquierdo, que afecta a las líneas 3, 4 y 5. Sus dimensiones son de 44 x 29 cms.

El ara fue hallada sobre un arco entre los tramos del cimborrio y paso Norte de Santa Lucía del Trampal. En la actualidad está depositada, junto a otros epígrafes, en el lado exterior Oeste de la iglesia.

Texto:

DOMINAE ·
 TVRIBRI ·
 [-circ.-1]DEGINAE
 [-circ.-1.]CAESIVS
 5 CRESCES
 L · A · V · S ·

Desarrollo: DOMINAE · / TVRIBRI(gensi) · / [A]DEGINAE/ [-circ.-1.] CAESIVS / CRESC(n)S / L(ibens) · A(nimo) · V(otum) · S(olvit) ·

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988, p. 248, B.1, Fig. 7, 5; *H. Ep.*, 2, 1990, 197.

Variantes de Lectura

L. 4: CAESA (Caballero y Rosco)

El texto epigráfico del ara se lee casi en su integridad, a pesar del desconchón aludido con anterioridad, que afecta a las líneas 3, 4 y 5. En las dos primeras han desaparecido cada una de sus letras iniciales, la 'A', de *Ataecina*, y la abreviatura alusiva al *praenomen* del dedicante. En la línea 5, la primera letra está dañada parcialmente en su trazo superior, pero es fácilmente reconocible que se trata de la 'C', que participa en la configuración del antropónimo *Caesius*. Las dos últimas grafías del gentilicio están muy desgastadas, pero todavía son visibles en la actualidad, corresponden a 'VS', es decir, a parte del sufijo.

El texto del epígrafe, breve y sencillo, hace alusión a la dedicatoria de *Caesius Cresce(n)s* a *Ataecina*. Conviene resaltar tanto el teónimo desarrollado en *inscriptio plena* como la grafía que presenta el nombre en esta ocasión, y que no se repite en las otras aras halladas en Santa Lucía del Trampal, ni en los restantes epígrafes conocidos con anterioridad de la diosa lusitana.

En cuanto a la onomástica tenemos que apuntar que *Caesius* es un gentilicio latino (Solín, H. y Salomies, O. 1988, p. 41) frecuente en la Península Ibérica (ILER, p. 673). En la provincia de Cáceres está representado en localidades como Villar del Pedroso (CIL II, 942) y Robledillo de Trujillo (AE. 1977, 418); y, en su forma femenina, *Caesia*, en Escorial (CIL II, 659), Trujillo (CPIL, 575) y Villamesías (CPIL, 634).

Crescens es un *cognomen* latino (Kajanto, I. 1965, p. 234) bien documentado en la epigrafía latina de la Península Ibérica (ILER, p. 684). En los territorios cacereños aparece en Cáceres

(CPIL, 113 y 12); Coria (CPIL, 211); Torquemada (CPIL, 516) y Trujillo (CPIL, 573); y, en su forma femenina, en Arroyomolinos de Montánchez (CPIL, 54).

Datación cronológica: por el formulario epigráfico y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

4. 2. (Lámina II, 3, 4)

Inscripción votiva. Ara de granito que consta de cornisa y fuste, y de la que ha desaparecido el zócalo. El fuste estaría separado de las restantes partes por molduras. En la parte superior de la cornisa se aprecia una oquedad rectangular dispuesta de manera paralela al frontal del texto epigráfico, es decir, a lo largo, y que estaría destinada al engastado de una plataforma o plinto donde descansaría la representación iconográfica de, posiblemente, una cabra broncinea, que estaría sujeta por las patas con una tira.

El texto epigráfico, pulimentado y no enmarcado en sus laterales, está muy desgastado, ya que las letras fueron grabadas con incisiones poco profundas. Estas últimas son capitales rústicas y las interpunciones son circulares.

Las dimensiones del monumento son de 71 cms. de longitud, por 29 cms. de anchura, por 20 cms de grosor. La altura media de las letras es de 4 cms.

Según sus editores, el ara fue hallada, sin ubicación definida, en Santa Lucía del Trampal. En la actualidad, está depositada en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Cáceres

Texto

D · D · S · T · A
L · NORB
SEVERVS
V · S̄ · L · A ·

Desarrollo: D(eae) · D(ominae) · S(anctae) · T(uribrigensi) · A(?aecinae) / L(ucius) · NORB(anus) / SEVERVS / V(otum) · S̄(olvit) · L(ibens) · A(nimo) ·

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988, p. 246, A. 5, Fig. 3.; *H. Ep.* 2, 1990, 196.

Variantes de lectura:

L. 3: S (LI)BERVS (Caballero y Rosco)

El texto epigráfico del ara está muy desgastado en general, pero en particular las líneas 3 y 4. La autopsia de ambas líneas nos revela que la primera de ellas hace referencia a *Severus*, el *cognomen* del dedicante; en cuanto a la segunda, hace alusión a la fórmula votiva habitual de los epígrafes consagrados a *Ataecina*: V(otum) · S̄(olvit) · L(ibens) · A(nimo).

Onomástica: *Norbanus* es gentilicio latino (Solín, H. y Salomies, O. 1988, p. 128) abundante en los territorios cacereños y que tiene que estar relacionado, en su origen y de algún modo, con la antigua *Norba* de los *Volscos* y con el posible fundador de la *Colonia Norba Caesarina*, *Caius Norbanus Flaccus*. Es evidente que el centro irradiador del *nomen Norbanus* en la Península Ibérica sería inicialmente la *Colonia Norba Caesarina*, de ahí que la mayoría de los testimonios epigráficos atestiguados de la *gens Norbana* aparezcan en los territorios de la actual provincia de Cáceres, y los restantes en zonas limítrofes, pertenecientes, casi todos ellos, a la *Provincia Hispania Ulterior Lusitania*.

En efecto, la provincia de Cáceres aporta 60 epígrafes de un conjunto de 79, a saber, Ibahernando 12; Salvatierra de Santiago 9; la ciudad de Cáceres 6; Santa Ana 4; Torrequemada 3; Trujillo 3; Montánchez 3; Torre de Santa María 3; Alcuéscar 2; Botija 2; Robledillo de Trujillo 2; Ruanes 2; los restantes se atestiguan una sola vez en distintas poblaciones caceresas⁵.

De la provincia de Badajoz proceden nueve inscripciones, siete de las cuales corresponden a *Augusta Emerita* y *agaer coloniae*. Cinco de ellas se han exhumado en la capital de la *Lusitania*, una en Navavillar de Pela, y la otra en Torremejía). Las dos restantes se encontraron en Malpartida de la Serena, cuyo territorio dependía jurídicamente de *Iulipa*, un municipio latino que no sabemos con seguridad si pertenecía a la provincia romana de la *Lusitania* o a la *Baetica*, y en Montemolín, zona de la *Baetica*.

La pequeña población portuguesa de Idanha-a-Velha, la antigua *Civitas Igaeditanorum*, perteneciente al *Conventus Scallabitanus*, nos proporciona una sola inscripción, pero curiosamente se atestiguan en ella a ocho miembros de la *gens Norbana*. Evora y su territorio administrativo, la antigua *Ebora Liberalitas Iulia*, nos proporcionan cuatro epígrafes, que corresponden respectivamente: dos a la ciudad de Evora, uno a Santiago do Caçem y uno a Villaviciosa.

Valdepeñas, Ciudad Real (*Conventus Carthaginensis*), junto con *Tarraco* aportan hasta el momento los dos únicos testimonios epigráficos de la *gens Norbana* hallados en la *Provincia Hispania Citerior Tarraconensis*.

Severus es un *cognomen* alusivo a la fuerza de carácter del individuo (Kajanto, I. 1965, p. 257), que adquirió gran relevancia en todo el Imperio gracias a los emperadores de la familia de los Severos. Abunda en la epigrafía peninsular, unas veces como *nomen* y otras como *cognomen* (Vid índices del CIL II, p. 1092; y ILER, pp. 748-749). En la epigrafía latina de Santa Lucía del Trampal aparecen varios dedicantes a la diosa lusitana *Ataecina* que llevan este mismo nombre latino (Vid. Inscripciones nº. 5, 10 y 13).

Datación cronológica: por la forma del monumento y formulario epigráfico, del siglo II d. C.

4. 3. (Láminas III, 5, 6 y IV 7, 8)

Inscripción votiva. Ara de granito, fragmentada en la parte inferior del fuste, separado de la cornisa por una moldura que se extiende a ambos lados. En la parte superior de la cornisa se aprecian dos pequeñas oquedades irregulares, dispuestas a lo ancho, paralelas al texto del epígrafe, que estarían destinadas, presumiblemente para la fijación de dos espigones de la representación iconográfica de la cabrita.

Las letras son capitales rústicas, algunas de ellas muy desgastada. La interpunción es circular.

Las dimensiones del monumento son de 73 cms. de longitud, por 30 cms. de ancho, por 26 cms. de grosor. La altura media de las letras es de 4 cms. El estado de conservación del ara es aceptable, faltándole en su parte inferior, quizás, una sola línea al texto epigráfico.

El ara formaba parte de la pared de una cerca situada junto al recinto de Santa Lucía del Trampal, desde donde fue traída, junto con el epígrafe nº. 4, a Alcuéscar por don Antonio Veléz. Actualmente está depositada en el patio de la casa de don Manuel Saavedra Burgos, sita en la calle Plata de Osma 15, en Alcuéscar.

⁵ Los datos que aportamos en este artículo sobre el gentilicio latino *Norbanus* proceden de un trabajo amplio que sobre esta familia hemos realizado conjuntamente Salas Martín, J. y Esteban Ortega, J., titulado: *Colonia Norba Caesarina* y la *gens Norbana* en *Hispania*. Cáceres 1994, pp. 69 ss.

Texto:

DOMINA
TVRIBRI
ATTAEGI
NAE S
5 L · PONTIVS
SEVERINVS
PRO PATR
EM VOT
VM[-c.3-]

Nexos:

- L. 1: N y A.
- L. 2: R y I (longa).
- L. 4: I y N.
- L. 5: N y T.
- L. 6: V y E.

Desarrollo: DOMINA(e) / TVRIBRI(gensi) / ATTAEGI/NAE S(anctae) / L(ucius) · PONTIVS / SEVERINVS / PRO PATR/EM VOT/VM [P(osuit) L(ibens). A(nimo)?]

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988, p. 249, B. 8; *H. Ep.* 2, 1990, nº 198; Melena, J. L.: "Notas de epigrafía romana de Extremadura: I. Sobre un pretendido teónimo nuevo en Lusitania" *Veleia*, 7, 1990, p. 152, nota. 26; *H. Ep.* 4, 1993, 210.

Variantes de Lectura e interpretación:

- L. 3 y 4: ATTAEC[i]/NAE (Caballero y Rosco).
- L. 6 y 7: SEVR[İ]SI V (Caballero y Rosco).
- L. 7 y 8: [.]ROBATI/L . EM VOT(um) (Caballero y Rosco).

El estado de conservación del ara es aceptable, pudiéndose leer y reconstruir el texto epigráfico prácticamente en su integridad. La única dificultad se plantea en la línea 6, donde apreciamos *Sevrinus* (sic), *cognomen* del dedicante, pero que, como tal no lo hemos documentado en los *corpora* epigráficos latinos consultados, por lo que sospechamos que se trata de *Severinus*, un nombre bien representado en la epigrafía de la Península Ibérica en general y en los territorios cacereños en particular. Es más que probable, teniendo en cuenta la abundancia de nexos existentes, que haya un enlazamiento de la 'V' y la 'E', no apreciable, aparentemente, en el texto epigráfico del ara. También cabe la posibilidad, menos plausible a nuestro juicio que la anterior, que el lapicida, por razones de espacio, soslayara la 'E'.

Onomástica: *Pontius* es un gentilicio latino (Solin, H. y Salomies, O. 1988. p. 147) documento con anterioridad en la epigrafía latina de la Península Ibérica, cuyos testimonios epigráficos recogidos en el CIL II, se concentran preferentemente en Portugal y en los actuales territorios extremeños (CIL II, p. 1070). Otros lugares peninsulares donde también aparece atestiguado *Pontius* son: Torrecampo (Córdoba) (*H. Ep.* 1, 1989, 301) y Espinosa de Henares (Guadalajara) (Abascal Palazón., J. M.1983. nº. 26-27 y 28).

En cuanto a *Severinus* se trata de un *cognomen* latino (Kajanto, I. 1966. p. 257), muy frecuente en la Península Ibérica (CIL II, p. 1092 y ILER, p. 749), que está bien representado en la epigrafía de la provincia de Cáceres (CIL II, p. 1092 y ILER, p. 749).

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, sería de finales del siglo II o principios del III d. C.

4. 4. (Lámina V, 9, 10)

Inscripción votiva. Ara de granito fragmentada en la parte central del fuste. El campo epigráfico, rehundido y no enmarcado en sus laterales, está separado de la cornisa con una línea a modo de moldura. En la parte superior de la cornisa se aprecian dos pequeñas oquedades irregulares, dispuestas a lo ancho, destinadas a la fijación de dos espigones de una representación iconográfica, presumiblemente, de la mencionada cabrita bronceína.

Las letras, de escasa incisión y muy desgastadas, son capitales rústicas y las interpunciones visibles son circulares.

Las dimensiones del monumento son de 44 cms. de longitud, por 22 cms. de ancho, por 24 cms. de grosor. Y la altura media de las letras es de 3 cms.

Formaba parte de la pared de una cerca situada junto al recinto de Santa Lucía del Trampal, desde donde fue traída, junto con el epígrafe n.º 3, a Alcuescar por don Antonio Veléz. Actualmente está depositada en el patio de la casa de don Manuel Saavedra Burgos, sita en la calle Plata de Osma 15, en Alcuescar.

Texto

DOMIN
AE · TVR[circ.-1]
BRI · ADD
ÆGIN[circ.-1-2]

Desarrollo: DOMIN/AE · TVR[i]/BRI(gensi) · ADD/ÆGIN[ae] - - - - -

Bibliografía: Caballero Zoreda, L y Rosco Madruga, J. 1988, p. 249, B. 9; *H. Ep.*, 2, 1990, 199.

Variantes de lectura:

L. 3: ÆGIN (Caballero y Rosco)

Lamentablemente, la fractura que presenta el fuste del ara sólo nos permite conocer la parte del texto epigráfico alusiva al nombre y epítetos que lleva *Ataecina*. A pesar de ello, no deja de ser interesante porque, sobre todo, desarrolla el teónimo de la diosa lusitana en *inscriptio plena* como *Addaegina*, grafía conocida con anterioridad en la Península Ibérica, concretamente en Medellín (CIL II, 605.) pero sin geminación.

Datación cronológica: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d.C.

4. 5. (Lámina VI, 11, 12)

Inscripción votiva. Ara de granito reutilizada como sillar en la construcción de uno de los muros exteriores de Santa Lucía. Inicialmente creíamos que se trataba de una sencilla estela, pero la posición del texto epigráfico, unido al rebaje intencionado de la cornisa, denunciaba su anterior soporte material de altar. En la parte superior de la cornisa se aprecian dos pequeñas oquedades irregulares, que parecen ovoides, dispuestas a lo ancho, y que estarían destinadas, presumiblemente, a la fijación de dos espigones de la representación iconográfica de la cabrita.

Las letras, muy desgastadas y de escasa incisión, son capitales rústicas y las interpunciones son circulares.

Las medidas visibles del monumento son de 75 cms. de longitud, por 33 cms. de ancho. La altura de las letras es de 4, 5 cms.

El ara sigue empotrada actualmente donde se halló, es decir, en el muro externo de la nave transversal que da al Oeste de Santa Lucía del Trampal.

Texto

D · D · S ·
TVRIB
RI · ATTE
GINAE
5 ANNI
VS SEV
ERVS
PRO FV
[-c.3-]

Desarrollo: D(eae) · D(ominae) · S(anctae) · / · TVRIB/RI(gensi) · ATTE/GINAE / ANNI/VS SEV/ERVS/ PRO F(ilio?) V(otum?) [L(ibens) · A(nimo) · P(osuit) .?]

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*: 1991, p. 508, cuadro 3. nº 17.

El incrustamiento actual de la inscripción en un muro de la iglesia de Santa Lucía no permite leer el texto epigráfico del ara en su integridad. La única duda nos la ofrece la línea 8, donde apreciamos las letras correspondiente a la preposición latina *pro*, que acompañaría, previsiblemente, a la expresión *pro filio) v(otum)*, que estaría complementada, en la línea siguiente, con el verbo *p(osuit)* o quizá *s(olvit)*. Esta fórmula no es novedosa en la epigrafía dedicada a *Ataecina* en Santa Lucía del Trampal, pues aparece atestiguada en el epígrafe nº 3 de nuestro estudio, aunque eso sí, con la variante *pro patrem votum*.

En el texto del epígrafe aparece el teónimo en su integridad bajo la forma *Attegina*, una grafía peculiar y desconocida hasta el momento del nombre de la diosa, aunque en la inscripción nº. 3 de nuestro estudio epigráfico, así como en otro epígrafe de Bienvenida (Esteban Ortega, J. 1984, pp. 21 ss), la deidad aparece nominada con el diptongo ‘ae’, es decir, como *Attaegina*.

– En cuanto a la onomástica del dedicante del epígrafe, tenemos que decir que *Annius* es un gentilicio latino (Solin, H. y Salomies, O. 1988, p. 16) ampliamente documentado en toda la Península Ibérica, pero, sobre todo, en el mediodía peninsular (CIL II, pp. 1054-1055; ILER, p. 658). En la provincia de Cáceres no es muy abundante, pues sólo aparece atestiguado en Cáceres, Montehermoso y Torrequemada (CPIL, 130, 746 y 511).

Severus no es un nombre novedoso, pues está documentado en tres inscripciones en la epigrafía de Santa Lucía del Trampa (Sobre el *cognomen* latino *Severus* vid. la inscripción nº 2 de nuestro estudio).

Datación cronológica: por el formulario epigráfico y caracteres paleográficos de finales del siglo II o principios del III d. C.

4. 6. (Lámina VII, 13)

Inscripción votiva. Ara de granito, fragmentada en su fuste y separada de la cornisa por molduras, que presenta un acanalamiento que recorre su parte posterior. Encima de la cornisa se aprecia una oquedad irregular, aunque es probable que contase inicialmente con dos, habida cuenta de su reutilización como elemento constructivo, dispuesta a lo ancho, y que estaría destinada, presumiblemente, a la fijación en el coronamiento de uno o dos espigones de la representación iconográfica de la mencionada cabrita.

Las letras, con incisiones profundas, son capitales rústicas y la interpunción circular.

Las dimensiones del monumento son de 57 cms. de longitud, por 30 cms. de ancho en la cornisa, por 26 cms. en el fuste, por 27 cms. de grosor. La altura de las letras es de 5 cms. en las dos líneas.

Se halló en el relleno del suelo de guijarro del ábside Norte de Santa Lucía del Trampal. Actualmente está depositada, junto a otros epígrafes, en el lado Oeste del exterior de la iglesia de Santa Lucía del Trampal.

Texto

TVR · AD
SECVND

Nexos

Lín. 1: A y D

Lín. 2: V, N y D.

Desarrollo: TVR(ibrigensi) · AD(?ginae) / SECVND/[us-a?] / ———

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*: 1991, p. 508, cuadro 3., nº. 28.

El ara únicamente conserva dos líneas del texto epigráfico original. En la primera de ellas aparecen las abreviaturas 'TVR', que configuraría presumiblemente el conocido adjetivo toponomástico *Turobrigensis* que suele acompañar a *Ataecina*, y 'AD', que haría alusión al nombre particular de la diosa lusitana bajo la grafía conocida de *Adaecina*. En cuanto a la segunda línea, se aprecia, aunque incompleto, el nombre del dedicante/ta, que respondería a *Secundus/a*, un antropónimo perteneciente al grupo de *cognomina* latinos obtenidos del orden de hijos nacidos en la pareja, al igual que *Primigenius*, *Secundus*, *Tertius*, *Quartus*, *Quintanus* (Kajanto, I. 1965, p. 292), etc. *Secunda* y su masculino *Secundus*, así como sus derivados, son numerosos en Hispania (*CIL*. II, p.p. 1091-1092 y *ILER*, pp. 745-746) en general y en la provincia de Cáceres en particular (*CPIL*, p. 371.)

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

4. 7. (Lámina VII, 14)

Inscripción votiva. Fragmento de ara de granito de la que se conserva la cornisa, separada del fuste por una moldura que se extiende a ambos laterales.

En la parte superior de la cornisa se aprecia una oquedad circular de 6' 5 cms. de diámetro, y que estaría destinada a acoplar la base o plinto, también circular, de una representación iconográfica. El tamaño de la cavidad y el precedente de oquedad o oquedades que presentan las

restantes inscripciones consagradas a *Ataecina* de Santa Lucía del Trampal desaconsejan que se trate del habitual *focus* destinado a depositar libaciones o a incinerar ofrendas en las aras.

Las letras, grabadas en la cornisa, son capitales rústicas, no observándose interpunción alguna en el texto epigráfico.

Las dimensiones del monumento son 31 cms. de longitud, por 30 cms. de ancho, por 28 cms. de grosor en la cornisa. La altura de las letras es de 5, 5 cms.

Se halló en la cerca situada al Oeste de Santa Lucía del Trampal. En la actualidad está depositada junto a otros epígrafes en el lado Oeste del exterior de Santa Lucía.

Texto

DOMINA

Desarrollo: DOMINA(e) / -----

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*: "La Iglesia, 1991, p. 508, cuadro 3, nº. 26

La única línea conservada del texto epigráfico del ara votiva hace alusión a *Domina*, un epíteto habitual y conocido que suele acompañar a *Ataecina* en sus inscripciones, y que, en el caso particular de la epigrafía del Trampal, aparece representado, abreviado o expresado en su integridad, en diez de los trece testimonios documentados hasta el momento por nosotros.

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

4. 8. (Lámina VIII 15, 16)

Inscripción votiva. Fragmento de ara de granito de la que sólo se ha conservado la cornisa y parte del fuste. En la parte superior de la cornisa se aprecian dos pequeñas oquedades irregulares, dispuestas a lo ancho, y que estarían destinadas a la fijación al coronamiento de dos espigones de la representación iconográfica de la cabrita.

El estado de conservación del ara es muy deficiente, puesto que fue reutilizada con posterioridad como elemento constructivo de la iglesia de Santa Lucía del Trampal, de ahí que conserve una sola línea de su texto epigráfico, la correspondiente a la parte de la fórmula consagrada. Las letras, fracturadas en su parte inferior y muy desgastadas, son capitales rústicas y las interpunciones visibles son circulares.

Las dimensiones del monumento son de 49 cms. de longitud, por 32 cms. de ancho en la cornisa, por 25 cms. de grosor. La altura de la letra es de 6 cms.

Se halló en la cerca situada al Este de Santa Lucía del Trampal. En la actualidad está depositada, junto a otros epígrafes, en el lado Oeste del exterior de la iglesia.

Lectura

Ḍ · Ḍ · Ṣ

Desarrollo: Ḍ(eae) · Ḍ(ominae) · Ṣ(anctae).

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*. 1991, p.508, cuadro 3, nº. 20 o 21 (?). (La pobreza de datos aportados por sus editores acerca de esta inscripción no nos permiten saber si corresponde realmente con el epígrafe nº 20 o 21 de la lista citada de Caballero).

La reutilización del ara como elemento constructivo, como ocurre con otras consagradas a *Ataecina* halladas en Santa Lucía del Trampal, ha propiciado la pérdida de la mayor parte del texto epigráfico, del que sólo se ha conservado la línea inicial, donde aparecen las abreviaturas que hacen referencia a los epítetos particulares que suelen acompañar a la diosa lusitana.

Cronología: por la forma del monumento y rasgos paleográficos, sería del siglo II d.C.

4. 9. (Lámina IX, 17, 18)

Inscripción votiva. Ara de granito, fragmentada en la parte central del fuste, separado de la cornisa por dos líneas incisas a modo de moldura. En la parte superior de la cornisa se aprecian de nuevo dos pequeñas oquedades irregulares, dispuestas a lo ancho, y que estarían destinadas presumiblemente para la fijación al coronamiento del ara de dos espigones de la representación iconográfica de la cabrita.

Las letras, muy desgastadas, son capitales rústicas y la interpunción circular. Las dimensiones del monumento son de 53 cms. de largo, por 33 cms. de ancho, por 21 cms. de longitud. Y la altura de las letras conservadas en ambas líneas es de 5 cms.

El ara apareció formando parte de los restos de un muro situado frente a la puerta de acceso Sur a la nave central de Santa Lucía, donde permanece en la actualidad.

Texto

[-c.1-]VRIBRI(gensi) · A

[-c.1-]JEGINE ·

Desarrollo: [T]VRIBRI(gensi) · A/[?]ECIN(a)E · /- - - - -

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*: 1991, p. 508, cuadro 3, nº. 27 (?). No sabemos realmente si este epígrafe corresponde con el nº 27 de la lista citada de Caballero.

El estado de conservación, tanto del soporte material como del texto epigráfico, es muy deficiente en la actualidad, observándose una ligera fractura en el lateral izquierdo del fuste, que ha propiciado la desaparición de las letras iniciales de las líneas 1 y 2. En la primera de ella se aprecia la lectura [T]uribri, que, de forma abreviada, haría alusión, presumiblemente, al adjetivo toponomástico *Turibrigensis*. También se observa una 'A', perteneciente a la grafía inicial del nombre particular de la diosa lusitana que se extiende por la segunda línea, donde también falta la primera letra, que puede corresponder o a una 'D' o a una 'T', y que configuraría el teónimo *Atecina* o *Adecina*, denominaciones particulares de la diosa lusitana atestiguadas en Santa Lucía del Trampal.

Cronología: Por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

4. 10. (Lámina X, 19, 20)

Inscripción votiva. Estela realizada en un bloque de granito de forma rectangular fragmentada en su parte inferior. El campo epigráfico, sin delimitación previa y toscamente pulido, está muy desgastado en la actualidad por la mala calidad del granito y la poca profundidad con que fueron grabadas las letras, lo que ha propiciado tanto la desaparición de algunas de las letras en las líneas 6, 7 y 8, como una cierta dificultad a la hora de leer el texto en su integridad. A pesar de esta circunstancia, el texto se conserva casi completo, faltándole, presumiblemente, una sola línea, la que configuraría parte de la consabida fórmula votiva.

Las letras son capitales rústicas y las interpunciones son circulares.

Las dimensiones del monumento son de 62 cms. de longitud por 30 cms. en su cabecera, por 28 cms en su fuste, por 27 cms. de grosor. La altura media de las letras es de 6 cms.

En la actualidad está depositada, junto a otros epígrafes, en el lado Oeste del exterior de la iglesia de Santa Lucía del Trampal.

Texto:

D · S · D
 TVRI · B·
 RI EA
 DEGIN
 5 E IVLIA
 [-c.1-]EVE
 [-c.1-]A VOT
 [-c.1-]M · SO
 [-c. 4-6-]

Desarrollo: D(eae) · S(anctae) · D(ominae) / TVRI · B·/RI(gensi) EA/DEGIN(a)/E IVLIA / [S]EVE/ [r]A VOT/[u]M · SO/[l]vit / [LIBENS · / MERITO o ANIMO?]

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*. 1991, p.508, cuadro 3, n°. 18.

El texto epigráfico de la estela está muy desgastado actualmente, sobre todo, por la mala calidad del granito, que no permite grabar las letras con mayor profundidad y perfección técnica. A pesar de ello, tanto la lectura como la restitución del texto de la estela, sobre todo en las líneas 5, 6, 7 y 8, aparentemente no plantean ningún problema epigráfico importante, pues hacen alusión al nombre de la dedicante y a la fórmula votiva.

Llama la atención el teónimo que presenta la diosa lusitana en el texto epigráfico de la estela y que responde, al parecer, a *Eadegina*. Nosotros creemos, sin embargo, que la 'E' inicial del nombre sería un añadido vocálico sin sentido, y que cabe interpretarlo como un error del lapicida, habida cuenta de la atestiguación de la grafía *Adaegina* (sic) en la epigrafía de Santa Lucía del Trampal. Si esta presunción no fuera cierta, algo que no creemos, estaríamos frente a una grafía novedosa y desconocida en la epigrafía particular de *Ataecina*.

En cuanto al apartado onomástico tenemos que decir que *Iulia* es el gentilicio latino que, tanto en su forma masculina como femenina, está más veces documentado en la epigrafía latina de la Península Ibérica (CIL II, pp. 1064-1065; ILLER, pp. 705-708). Alcanza una gran difusión en la Lusitania gracias, al parecer, a las liberalidades concedidas por César y Augusto, que afectaron a una multitud de familias de origen étnico y social diverso.

El *cognomen* latino que lleva la dedicante, *Severus*, es muy conocido en la epigrafía latina de Santa Lucía del Trampal. Sobre él, *Vid* la inscripción N°. 2 de nuestro estudio epigráfico.

Cronología: por el formulario epigráfico, razón de los nombres y caracteres paleográficos, de finales del siglo I o principios del II d. C.

4. 11. (Lámina XI, 21 22)

Inscripción votiva. Ara de granito, cuyo fuste, previamente rehundido y pulimentado, está separado del zócalo por moldura. El estado de conservación es aceptable, aunque su actual ubicación en un muro de la iglesia, así como su enclavamiento anterior, dificulta sensiblemente la lectura de su texto epigráfico. Desconocemos, por la razón expresada, si la parte superior de la

cornisa presenta, como es lo habitual en los epígrafes consagrados a *Ataecina* en Santa Lucía del Trampal, una o dos oquedades destinadas a la fijación de los espigones de la representación iconográfica de la cabrita.

Las letras son capitales rústica y las interpunciones son circulares .

Las dimensiones visibles del ara son de 90 cms. de longitud, por 38 cms. de ancho. La altura media de las letras es de 5, 5 cms.

El ara se encuentra actualmente empotrada en el interior de la iglesia, sirviendo como sillar en el muro Norte, detrás de una de las pilastras que recibe a uno de los arcos formeros de Santa Lucía del Trampal.

Texto:

D · D ·
TVRIBRI
ADECIN
E · SANCTE
FLAVIA
5 PAT · RIC
IA · A · L · V · S

Desarrollo: D(eae) · D(ominae) · / TVRIBRI(gensi) / ADECIN(a)/E · SANCT(a)E/ FLAVIA/PATRIC/IA · A(nimo) · L(ibens) · V(otum) · S(olvit)

Bibliografía: No sabemos realmente la correspondencia numérica de esta inscripción con la publicada por Caballero sobre *Ataecina* .

Como hemos apuntado con anterioridad, tanto la ubicación como el enclavamiento del ara dificultan sensiblemente la lectura de alguna de las líneas del texto epigráfico, como las n.º 2 y 3, que hacen alusión a los epítetos que lleva *Ataecina*.

Sin embargo, la mayor dificultad de lectura nos la ofrece la línea 4, ya que presenta unas grafías totalmente distintas a las restantes del texto epigráfico. La lectura que aportamos, por esta razón, no es segura, aunque creemos que se trata de *Flavia*, un gentilicio latino bien representado en la epigrafía peninsular en general (ILER, p.p. 694-695) , como en la cacereña en particular (CPIL, p. 367).

Patricia es un *cognomen* latino (Kajanto, I. 1966, p. 313), documentado con anterioridad en la epigrafía de la Península Ibérica (ILER, p. 729), pero novedoso en la provincia de Cáceres.

Cronología: por la forma del monumento, caracteres paleográficos y razón del *nomen*, de principios del siglo II d. C.

4. 12. (Lámina XII, 23.) Non vidi

Inscripción votiva. Fragmento de ara de granito, de la que se ha conservado la cornisa y parte del fuste, separados por molduras. Encima de la cornisa se aprecian dos pequeñas oquedades irregulares, dispuestas a lo ancho, y que estarían destinadas, presumiblemente para la fijación al ara de dos espigones de la representación iconográfica de la cabrita.

Las dimensiones del monumento son de 35 cms. de longitud, por 31 cms. de ancho, por 28 cms. de grosor.

La fractura transversal, que afecta a la segunda línea del texto epigráfico, ha hecho desaparecer la letra inicial, así como los trazos inferiores de las restantes. Las letras son capitales rústicas y las interpunciones circulares.

Se halló en la cerca situada al Este, a unos 40 mts. de Santa Lucía del Trampal. Desconocemos actualmente su paradero.

Texto:

D · DOM
[circ.-1]N̄AĒ · T̄YR
[-c.4-6-]

Desarrollo: D(eae) · DOM/[i]N̄AĒ · T̄YR/[ibri(gensi)][circ.-0-3]

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*. 1991, p. 508, cuadro 3, nº. 22.

La fractura que presenta el ara en el fuste ha propiciado la pérdida de gran parte del texto epigráfico, del que se ha conservado los títulos habituales que suelen acompañar a *Ataecina* en la epigrafía de Santa Lucía del Trampal, desconociéndose, consecuentemente, el nombre del dedicante.

Cronología: por la fórmula epigráfica y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

4. 13. (Lámina XIII, 24 y 25)

Inscripción votiva. Ara de granito con cornisa, fuste, previamente rebajado y pulimentado, y zócalo de forma cúbica. En la parte superior de la cornisa se aprecian dos oquedades irregulares, dispuesta de manera paralela al frontal del texto epigráfico, es decir a lo largo, y que estarían destinada al engastado de una plataforma o plinto, donde descansaría la representación iconográfica de una cabra sujeta por las patas con dos tiras.

Las letras son monumetales cuadradas y las interpunciones circulares.

Las dimensiones del monumento son de 91 cms. de longitud, por 32 de anchura, por 31 de grosor. La altura media de las letras es de 4 cms.

Según sus editores (*infra*), se encontró el ara en una tumba perteneciente a una pequeña necrópolis situada en la ladera del cerro de San Jorge de Alcuescar, yacimiento tardorromano situado a menos de un kilómetro, hacia el Norte, de Santa Lucía del Trampal. Actualmente está depositada junto a la casa de campo de la finca donde se conservan los escasos restos arqueológicos de la antigua iglesia de San Jorge, al Este de la charca de Santiago, junto a Santa Lucía del Trampal.

Texto

D · D · S ·
TV · RI · BR
I · ADAE · C
I · NAE ·
5 C · C · ŞĒV̄
E · RV̄S ·
A · L · V · S ·

Desarrollo: D(ominae) · D(eae) · S(anctae) · / · TV · RI · BR/I(gensi) · ADAE · C/I · N AE · / C(aius) · C(—) · ŞĒV̄/E · RV̄S · / · A(nimo) · L(ibens) · V(otum) · S(olvit).

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J. 1988, p. 249, B. 10, Fig. 3; Soria Sánchez, V.: "Edad del Bronce en Extremadura" Congreso Nacional de Arqueología 16,

Zaragoza 1983, p. 353; *H. Ep.* 2, 1990, 200; Melena, J. L.: "Notas de epigrafía romana de Extremadura, *op. cit.*, p. 152, nota 26.; *H. Ep.* 4, 1993, 211.

El ara está fracturada transversalmente en la parte inferior del fuste, rotura que afecta a las letras de las líneas 5 y 6, aunque la lectura y reconstrucción del campo epigráfico no ofrece dificultad alguna. Llama la atención la distribución, un tanto anárquica, de los signos de interpunción en el texto epigráfico.

El formulario del texto epigráfico es el habitual de las inscripciones votivas de Santa Lucía del Trampal: el nombre de la divinidad homenajeda, acompañada por sus títulos, el nombre del dedicante y la fórmula votiva.

El dedicante del ara, *Caius C(---) Severus*, expresa el *nomen* abreviado, circunstancia que sugiere una cierta familiaridad del gentilicio en esta zona. En cuanto al *cognomen Severus*, aparece atestiguado en varias inscripciones consagradas a la diosa lusitana *Ataecina* de Santa Lucía del Trampal (Vid. Inscripción nº 2. de nuestro trabajo).

Cronología: por el formulario epigráfico, forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo III d. C.

4. 14 (Non vidi)

Inscripción votiva. Ara de granito incompleta. Según sus editores (*infra*), las dimensiones del monumentos son de 39 cms. de longitud, por 26,5 de anchura, por 21 de grosor.

Se encontró en un pozo de una finca situada al sudeste de Santa Lucía del Trampal. Desconocemos su paradero en la actualidad.

Texto

IQVİS
QA[.]Q
I[—]

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J.1988, p.246, nº. 2; *H.Ep.* 2, 1990, 193

No hemos sido capaces de localizar el epígrafe, ni conseguir material fotográfico de él, de ahí nuestra imposibilidad de estudiar y comprobar el texto epigráfico.

4. 15. (Lámina XIV, 26 y 27)

Inscripción votiva. Ara de granito con fuste y zócalo, de la que ha desaparecido la cornisa. Ambas partes están separadas por una moldura simple. El campo epigráfico, previamente rebajado, está muy desgastado y presenta un importante desconchamiento, que afecta a la línea 6 en su integridad. Las letras son monumentales rústicas y las interpunciones circulares.

Las dimensiones visibles del monumento son de 116 cms. de longitud, por 32 cms. de ancho, por 29 de grosor. El campo epigráfico es de 60 x 30 cms. La altura media de las letras es de 6 cms.

Se encontró en un pozo de una finca situada al sureste de Santa Lucía del Trampal. En la actualidad está depositada, junto a otros epígrafes, en el lado Oeste del exterior de la iglesia.

Texto

I · O · M
 C · VAL · T[circ.-1]
 L̄ESP̄HO
 RVS · EX·V[cir.-1]
 5 SV ET MO
 [-c.6-]
 SVIT

Desarrollo: I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) / C(aius) · VAL(erius) · T[e]/L̄ESP̄HO/RVS · EX · V[i] /SV ET MO/[nitu Po]/SVIT

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*. 1991, p. 507, cuadro 2.

Se trata de una ara votiva consagrada a Júpiter, la divinidad superior masculina más importante y poderosa del panteón romano, y que junto a Juno y Minerva formaba la Tríada Capitolina. El culto a Júpiter, a juzgar por el importante número de testimonios epigráficos atestiguados, alcanzó una gran importancia en toda la Península Ibérica⁶ en general y en la provincia de Cáceres en particular⁷.

Sin embargo, la singularidad más llamativa del texto es precisamente la fórmula que presenta el texto del epígrafe: *ex visu et monitu*, una expresión que refleja la relación de los hombres con los espíritus, sean estos divinidades o almas, a través de apariciones ocurridas durante el sueño. Este solía ser el medio habitual por el cual los espíritus exigían a los mortales determinados honores que, como dice Fernández Fuster, “el olvido o la tacañería habían dejado incumplidos, o que durante el duermevela la divinidad había aconsejado el recto camino a seguir en los problemas de la vida”⁸.

El uso de la visión espiritista *ex visu* no está muy generalizada en la epigrafía de la Península Ibérica en general y en los territorios extremeños en particular⁹. Más rara es, por el contrario, la fórmula *ex visu et monitu*, donde se expresan los dos elementos claves de la apariciones, y que no sabemos si estaba atestiguada con anterioridad en la epigrafía peninsular¹⁰.

En otro orden de cosas, tenemos que decir que *Valerius* es uno de los gentilicios latinos que mayor difusión alcanza en la epigrafía latina peninsular (CIL II, pp. 1074-1075; ILER, p. 760).

⁶ Sobre la importancia del culto y testimonios de Júpiter en la Península Ibérica *vid* el ILER, inscripciones. N.º. 1-164, pp.13-27; *vid* también un trabajo clásico, pero todavía muy útil, sobre el tema como es el de Peeters, F. “Le culte de Jupiter en Espagne d’apres les inscriptions” *Revue Belge Philologie* XVII, 1938, pp. 157-193.

⁷ Sobre el estudio particular del culto a Júpiter y Júpiter Optimo Máximo en los territorios cacereños, *vid.* el interesante trabajo de Redondo Rodríguez., J. A.: “El culto a Júpiter en la Provincia de Cáceres a través de sus testimonios epigráficos. Distribución y nuevos hallazgos” en *Studia Zamorensia Philologica* VI, 1985, pp. 69- 77.

⁸ *Vid.* Fernández Fuster, L.: “La fórmula “ex visu” en la epigrafía hispana” *A.E.A.* XXXIII, n.º. 80, Madrid 1980, p. 279.

⁹ Fernández Fuster, L. (“La fórmula, *op. cit.*, p. 280), documentó ocho inscripciones con la fórmula *ex visu* en la Península Ibérica. Los testimonios epigráficos se distribuían exclusivamente por el Oste peninsular, concentrándose en dos áreas geográficas definidas: la norte-occidental y la extremeña.

¹⁰ Fernández Fuster, L. (“La fórmula, *op. cit.*, p. 291, en el año 195), llama la atención sobre la ausencia de otras formas colaterales a *ex visu* desconocidas en la epigrafía de la Península Ibérica, pero no en otras provincias del Imperio. Este serían los casos de *viso capite*, *viso monitu* o, como es nuestro caso particular, *ex visu et monitu*.

En la provincia de Cáceres también aparece ampliamente representado (CPIL, 372). Por el contrario, *Telesphorus* es un *cognomen* de ascendencia griega (Fraser, P.M. y Matthews, E. 1987, p. 432) que, aparentemente, denuncia la condición social de liberto del dedicante del epígrafe a *Ataecina*, poco documentado con anterioridad en la Península Ibérica, pues sus testimonios aparecen sólo en Barcelona y Tarragona (CIL II, 4567 y 4082).

Cronología: por el formulario epigráfico y caracteres paleográficos, del siglo II o III d.C.

4.16. (Lámina XV, 28 y 29)

Inscripción votiva. Ara de granito con fuste y zócalo, reutilizada como sillar. Las letras son monumentales rústicas y no se observa signo de interpunción alguna en el texto epigráfico.

Las dimensiones visibles del monumento son de 68 cms de longitud, por 38 cms. de alto. La altura media de las letras es de 7 cms.

Sigue empotrada en el lugar donde se encontró, es decir, en la cara exterior del muro Este, del tramo Norte del crucero de Santa Lucía del Trampal.

Texto:

LARIBV[-c.1-]
VI[-c.4-6-]

Desarrollo: LARIBV[s] / VI[alibus]/[—]

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. *et alii*. 1991, p. 507, cuadro 2.

La mala calidad del granito utilizado en la realización del soporte material del ara, unida a la escasa incisión y perfección técnica del grabador, propician que gran parte del texto epigráfico se haya perdido en la actualidad, conservándose sólo la líneas nº 1 y las dos letras iniciales de la 2, que hacen alusión al nombre y epíteto de la divinidad.

Los *Lares Viales* son dioses protectores de los caminos y de las encrucijadas cuya función religiosa era ayudar a los viajeros. Su culto se extendió, sobre todo, por *Gallaecia* y, en menor medida, por la *Lusitania*¹¹. Sin embargo, es la primera vez que se documentan los *Lares Viales* en la epigrafía latina de la provincia de Cáceres, donde aparecen tanto sólo, sin ningún epíteto que le acompañen, en Arroyo de la Luz (CPIL, 824), Valencia de Alcántara por cuatro veces (CPIL, 252, 586, 590 y 597) y Villamesías (CPIL, 781), como acompañados por epítetos tales como *Dis Laribus Gapeticorum* y *Laribus Ostianis*, aparecen en localidades como Plasencia (CPIL, 389) e Ibahernando (CPIL, 297) respectivamente. En la misma inscripción citada de Ibahernando, vemos un culto conjunto a los *Lares Ostianis* y al dios Marte.

También en dos epígrafes latinos de Oliva de Plasencia, que procederían con seguridad de la vecina Cápara, se documentan los *Cultores Larum*, cofradías religiosas, al parecer, de carácter funerario (CIL II, 816-817).

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo III d. C.

¹¹ Cuando A. M. Vázquez y Hoys publicó su conocido libro sobre: *La religión romana en Hispania. Fuentes Epigráficas. Arqueológicas y Numismáticas*. Madrid 1982, t. I. p. 2., se conocían treinta y cinco inscripciones que hacían referencia al culto a los dioses Lares en la Península Ibérica, distribuyéndose los testimonios de la siguiente manera: uno en la Bética, doce en la Lusitania y veintidós en la Tarraconense.

4.17 (Lámina XVI, 30 y 31.) (Non vidi)

Inscripción votiva. Fragmento de ara de granito que estaría rematada con frontón y con *pulvini* laterales, conservándose el de la izquierda.

Las letras son capitales cuadradas y las interpunciones son puntos circulares utilizados en la separación de palabras.

Las dimensiones del monumento, según sus editores, (*infra*), son de 41 cms. de longitud, por 18 cms. de ancho, por 15,5 cms. de grosor.

Sabemos que se encontró en el muro sur del molino situado en las cercanías de Santa Lucía del Trampal. Desconocemos el paradero actual de este ara.

Texto

LICIN

IVS RY

STICV

S · L · V · S.

Desarrollo: ——— /LICIN/IVS RY/STICV/S · L(ibens) · V(otum) · S(olvit).

Bibliografía: Caballero Zoreda, L. y Rosco Madruga, J.1988, p. 246, nº.1; *H.Ep.*, 2, 1990, 192

El formulario epigráfico que presentan las otras aras votivas halladas en Santa Lucía del Trampal nos permite saber que en la parte superior del campo epigráfico sólo faltaría el nombre de la divinidad, desarrollado o abreviado, y que puede o no estar acompañado de algún o algunos epítetos particulares.

En cuanto a la onomástica, tenemos que apuntar que *Licinius* es un gentilicio latino ampliamente documentado en la Península Ibérica (ILER, p. 711), pero no así en la epigrafía latina de la provincia de Cáceres donde hasta el momento sólo se atestiguan en Cáceres (CPIL, 151.) e Ibañero (CPIL, 277).

Rusticus es un *cognomen* latino (Kajanto, I. 1966, p. 311) que aparece con frecuencia en la epigrafía peninsular (ILER, p. 742-743). En la provincia de Cáceres se atestigua en lugares como Garciaz (Gamallo Barranco, J.L. y Gimena Pascual, M., 1992, p. 281), Robledillo de Trujillo (CPIL, 423), Trujillo (CPIL, 567 y Valdefuentes (CPIL, 580).

Cronología: por el formulario epigráfico y caracteres del monumento, del siglo III d. C.

5. NOMBRES DE DEDICANTES Y DIVINIDADES DOCUMENTADOS EN LAS INSCRIPCIONES DEL TRAMPAL

Las fracturas y reutilizaciones posteriores que presentan las aras y estelas de Santa Lucía del Trampal así como las halladas en Santiago y San Jorge sólo nos permiten conocer nueve nombres de dedicantes. Todos ellos están en posesión de la ciudadanía romana, observándose la presencia, como parece denunciar su *cognomen*, de un liberto llamado *Caius Valerius Telesphorus*. La frecuencia de los *nomina* y *cognomina* que llevan los dedicantes del Trampal evidencia que estamos frente a gentes hispanas que se promocionaron y alcanzaron la ciudadanía romana.

Los nombres de los dedicantes de las inscripciones de Santa Lucía del Trampal

Caesius Crescens	1
L.Norbanus Severus	2
L.Pontius Severinus	3
Annius Severus	5
Iulia Severa	10
Flavia Patricia	11
C.C(—) Severus	13
C. Valerius Telesphorus	15
Licinius Rusticus	17

Llama la atención la abundancia de dedicantes que llevan el *cognomen Severus* en su denominación particular.

Hemos atestiguado diecisiete inscripciones votivas en el Trampal, trece de ellas están dedicadas a *Ataecina*, dos a Júpiter, una a los Lares Viales, y otra a una divinidad desconocida. Se observa un claro predominio de la diosa lusitana frente a las divinidades romanas. Tanto la naturaleza arqueológica del edificio religioso de Santa Lucía, ya reseñada con anterioridad, como la abundancia de aras halladas en el lugar sugieren que estamos ante un santuario indígena consagrado, presumiblemente, a la diosa indígena *Ataecina*.

	Sta.Lucía	San Jorge
<i>Ataecina</i>	Nº.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	13
Júpiter	14	
Júpiter Optimo Maximo	15	
Lares Viales	16	
Divinidad desconocida	17	

6. EL NOMBRE Y EPITETOS DE PRESENTA ATAECINA EN LAS INSCRIPCIONES DEL TRAMPAL

Eran escasas las inscripciones conocidas con anterioridad al hallazgo del conjunto epigráfico del Trampal que especificaban el nombre particular de *Ataecina* desarrollado en su integridad.

El nombre y epítetos que presentaba *Ataecina* en los epígrafes conocidos con anterioridad al hallazgo de Santa Lucía del Trampal en la Península Ibérica

Dea(e) <i>Ataecina(e) Turibrig(ensi) Proserpina</i>	Mérida
Deae <i>Ataecinae Turobrigae Sanctae</i>	Mérida
Deae <i>Sanc(tae) Turib(ri)ensi</i>	Mérida
D(eae) <i>S(anctae) A(?ae?cinae)T(ur?bri?ensi)</i>	Mérida
Dominae <i>Turibrig(ensi) Adaeginae</i>	Medellín
Domina(e) <i>[A]ttaegina(e) [T]urubriga(e)</i>	Bienvenida
<i>[A?]ae[?]ina(e)</i>	Ibahernando
<i>A(?ae?inae) A(ram?)</i>	Ibahernando
<i>D[[a]]eae Sanctae Turibrige(nsi)</i>	Herguijuela
<i>D(eae) Sanctae s(acrum)</i>	Herguijuela
<i>De(ae) S(anctae) T(ur?bri?ensi) Ad(?ae?inae)</i>	Malpartida de Cáceres.
<i>De(ae) S(anctae) A(.ae?cinae)T(ur?bri?ensi)</i>	Malpartida de Cáceres.
<i>D(eae) S(anctae) Turubrice(nsi)</i>	Beja
Deae <i>Sanctae</i>	Beja
Deae <i>Sanctae</i>	Mértola
<i>Ataecinae</i>	Caleruela (Toledo)

En la mayoría de los casos, los textos epigráficos mencionaban el nombre de la divinidad lusitana a través de la inicial 'A' o a través de la forma abreviada 'Ad'. Sólo contábamos con cuatro inscripciones donde se explicitaba el teónimo en *inscriptio plena*, todas ellas, a excepción de la hallada en Caleruela (Toledo)¹², proceden de la provincia de Badajoz, concretamente, dos de Mérida¹³, una de Medellín (CIL II, 605) y otra de Bienvenida (Esteban Ortega, J. 1984, pp. 21-25). En la primera localidad citada y en Mérida la diosa lusitana presenta la grafía *Ataecina*, en Medellín aparece como *Adaegina*, mientras que en la última es mencionada como *Attaegina*.

¹² Cortés Hernández, S.; Estrella Ocaña, E.; Fernández Gamero, F. y Estevan Senís, J.: "Nuevas inscripciones romanas el Museo de Santa Cruz de Toledo" *Revista de Museos* 3, 1984, p. p. 74-75, n.º 3, Lám. 3, ofrecen del ara la siguiente lectura: *Bassus/Turobei/eques a/l(a)e Vetto/num ara/m pos(u)it/ Ataecin/ae votu/m Solv(it)/[L] iben[s]*. Con posterioridad la segunda línea del texto del epígrafe fue corregida (*Vid.* H. Ep. 2, 1990, n.º 679) como *Turobri*, forma abreviada del adjetivo toponomástico *Turobri(ensi)*, que suele acompañar a *Ataecina* en muchos de sus epígrafes.

¹³ CIL II 462 y Alvarez Sáenz de Buruaga, J. "El hallazgo de la lápida de Prosérpina de Mérida" *Revista de Estudios Extremeños* 11, 1955, pp., 325 ss; y Marqués de Monsalud.: "Nuevas inscripciones romanas de Extremadura" *BRAH* 37, 1900, p. 323; y CIL II 461.

El nombre y epítetos que presenta *Ataecina* en los epígrafes hallados en el Trampal.

Dominae.Turibri(gensi?).[A]deginae	Nº. 1
D(eae).D(ominae).S(anctae).T(uribrigensi?).A(?)	Nº. 2
Domina(e) Turibri(gensi?) Attaeginae S(anctae)	Nº. 3
Domin/ae.Tur[i]bri(gensi).Addaegin[ae]	Nº. 4
D(eae).D(ominae).S(anctae).Turibri(gensi?).Atteginae	Nº. 5
Tur(ibrigensi?).Ad(?)	Nº. 6
Domina(e)	Nº. 7
D(eae). D(ominae). S(anctae).	Nº. 8
[T]uribri(gensi?) A[d e?]ecin[ae].S(anctae)	Nº. 9
D(eae). S(anctae). D(ominae) Turibri(gensi?) Eadegin(a)e	Nº. 10
D(eae). D(ominae). S(anctae).Adecin(a)e. Sanct(ae)	Nº. 11
D(eae).Dom[i]nae. Turi[bri(gensi?)]	Nº. 12
D(ominae).D(eae).S(anctae).Turibri(gensi?).A.dae.ci.nae.	Nº. 13

El hallazgo del conjunto epigráfico del Trampal ha representado también, entre otros aspectos, una contribución interesante para ampliar las grafías conocidas del nombre de la diosa lusitana *Ataecina*.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M.
 (1983): "Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara" *Wad-Al-Hayara* 10, Guadalajara.
- CABALLERO ZOREDA, L. y ROSCO MADRUGA, J.
 (1988): "Iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuescar (Provincia de Cáceres). Primera Campaña de Trabajos Arqueológicos.1983-4" *Extremadura Arqueológica* I.
- CABALLERO ZOREDA, L.; ALMAGRO GORBEA, A.; MADROÑERO DE LA CAL, A. y GRANDA SANZ, A.
 (1991): "La Iglesia de época visigoda de "Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)" *Extremadura Arqueológica* II.
- ESTEBAN ORTEGA, J.
 (1984): "Epígrafe sobre la diosa Ataecina" *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la historia (Historia Antigua)*. Cáceres.
- FRASER, P.M. y MATTHEWS, E.
 (1987): *A lexicon of Greek personal names*. Oxford
- GAMALLO BARRANCO, J.L. y GIMENA PASCUAL, M.
 (1992): "Inscripciones del Norte y Sudoeste de la provincia de Cáceres: revisión y ampliación" *CPAUA* 17. Alcalá de Henares.
- HUBNER, E.
 (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum* (= CIL II) Berlín
 (1892): *Supplementum de Corpus Inscriptionum Latinarum* (= CIL)
- HURTADO DE SAN ANTONIO, R.
 (1977): *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas (Provincia de Cáceres)*. Cáceres (= CPIL).
- KAJANTO, I.
 (1965): *The Latin Cognomina*. Helsinki-Helsingfors
- SOLIN, H. y SALOMIES, O.
 (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*. Hildesheim-Zürich-New York.
- VIVES, J. de
 (1972): *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Barcelona (=ILER).



1



2

LÁMINA I



3



4

LÁMINA II

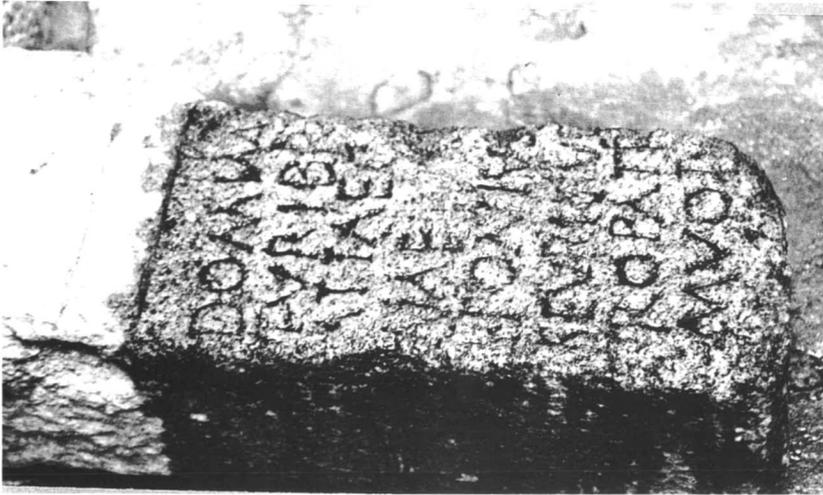


6

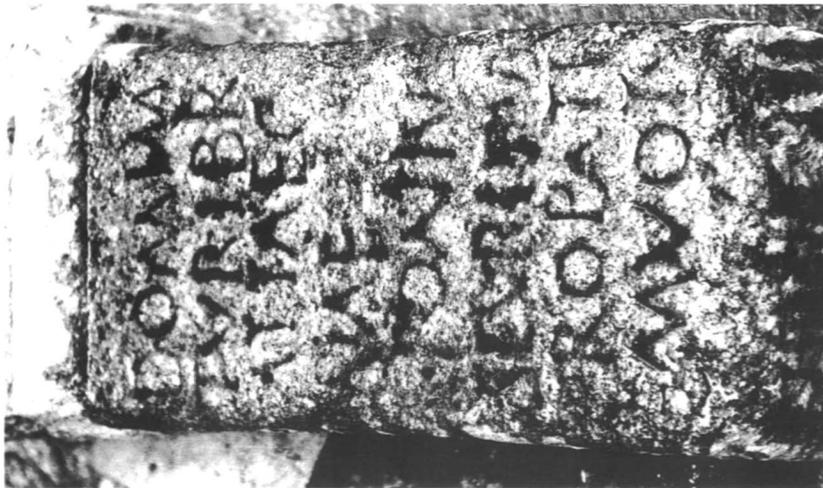


5

LÁMINA III



8



7

LÁMINA IV



9



10

LÁMINA V



11



12

LÁMINA VI

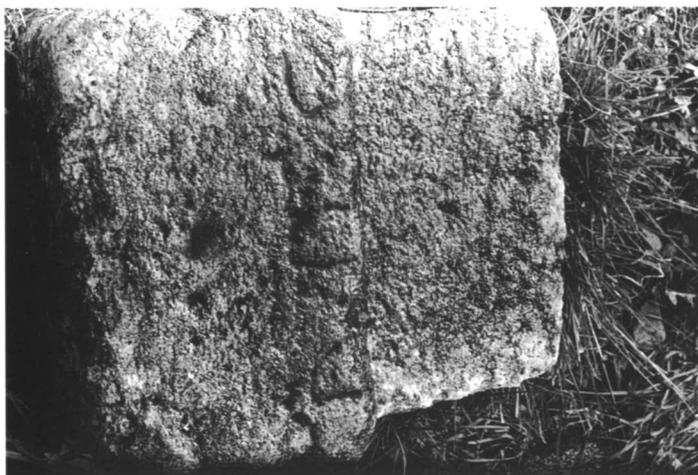


13



14

LÁMINA VII



16



15

LÁMINA VIII



18

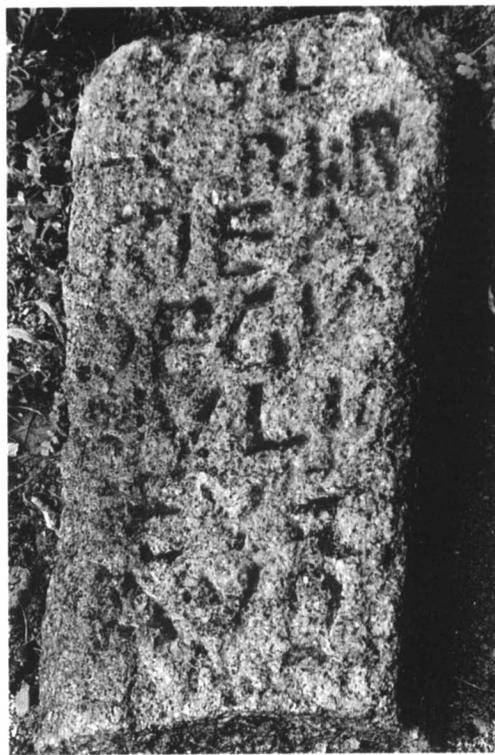


17

LÁMINA IX



19



20

LÁMINA X



21 (Foto Rosco)



22 (Foto Rosco)

LÁMINA XI



23

LÁMINA XII



24



25

LÁMINA XIII



26

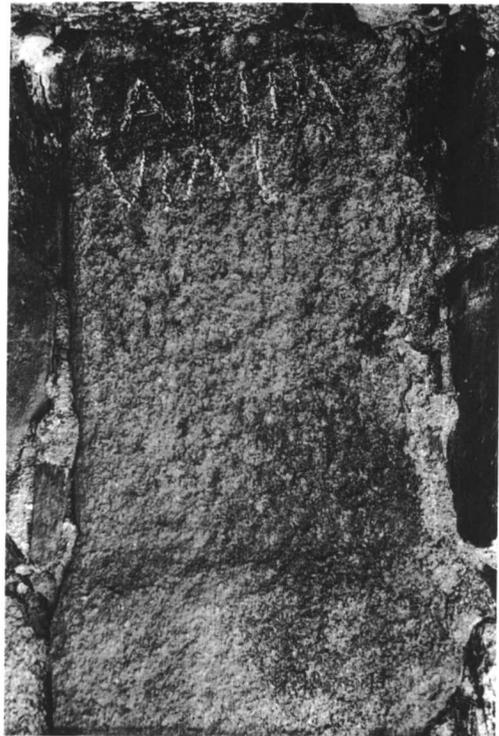


27

LÁMINA XIV



28



29

LÁMINA XV



30 (Foto Rosco)



31 (Foto Rosco)

LÁMINA XVI